HERALDO DE ALCOY

NÚM. 439 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Viernes 13 de Enero

ALCOY

La Administración de Correos que se hallaba instalada en los entresuelos de las Casas Consistoriales, ha sido trasladada á la calle de Santa Rita, esquina á la de San José.

—La calle de San Nicolás, por la que atraviesa la carretera de Játiva á Alicante, se encuentra llena de profundos baches.

Como el tránsito de carros por dicho sitio es grande, convendría que se arreglara antes que se tenga que lamentar el día menos pensado algún grave incidente.

—Anteanoche dió su beneficio en el teatro Principal la aplaudida artista señora Oliver, y ocioso es decir que estuvo muy inspirada en sus papeles. El público premió la fina labor de la beneficiada, con nutrida salva de aplausos, obligándola á salir repetidas veces á escena al final de *El cabo primero*.

Los demás artistas de la compañía fueron también justamente aplaudidos.

Para mañana se anuncia el beneficio de la aplaudida primera tiple D.ª Soledad Alvarez y del simpático actor don Leopoldo Gil, que tantísimas simpatías se han conquistado del público alcoyano. El programa no puede ser más escogido.

El público, á quien tanto han gustado la Sra. Alvarez y el Sr. Gil, no dudamos que acudirá al teatro para aplaudir una vez más á los mencionades artistas.

—El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, ha abierto una amplia información para la reforma del Arancel de Aduanas.

Con el ánimo de que tenga un carácter nacional, dicho Centro ha acordado dirigirse á los principales productores de España en súplica de que envíen á la presidencia del mismo todos los datos que estimen convenientes al objeto indicado.

A este fin se acompaña un breve formulario, sin perjuicio de aquellas modificaciones que se crean de utilidad.

Varios fabricantes de nuestra ciudad han recibido dicha circular y sabemos de algunos que será debidamente contestada.

—Por la Delegación de Hacienda, se previene á los Ayuntamientos de esta provincia que no han ingresado las cantidades recaudadas por el concepto de cédulas personales, que verifiquen los ingresos hasta el día 20 del actual.

—Se encuentra en Valencia con objeto de presenciar el estreno de la zarzuela *La Chavala* que en breve se verificará en el teatro de la Princesa, por la compañía que dirigen los señores Valls y Talavera, los autores de la obra D. Ruperto Chapi y D. José López Silva.

—Ha quedado restablecido el servicio de deligencias de Teruel á Segorbe, interrumpido por el recargo del impuesto de guerra.

—Se ha encargado interinamente de la delegación de Hacienda de Alicante, el ilustrado interventor de dicho ramo, nuestro distinguido y estimado amigo D. Cruz Collado.

—Por acuerdo de la censura eclesiástica á que voluntariamente se halla sometida la prensa de Murcia, dejarán de publicarse los domingos todos los periódicos de dicha capital.

—Durante el mes de Noviembre último se exportaron por la Aduana de Alicante 16.589.736 litros de vino común, equivalentes á 30.721 pipas.

—Hemos recibido de París informes que nos merecen crédito sobre el estado general de los mercados vinícolas en la vecina República.

La última cosecha en Francia fué regular y las transacciones importantes que se realizaron en el último semestre del 98 han disminuido considerablemenre las existencias, que se mantienen á precios relativamente altos.

Los embarques en Argelia tocan á su término. Las escasas partidas que quedan por embarcar no son suficientes para influir en el mercado.

Se entiende que el comercio francés tendrá que principiar en breve sus compras en la Península.

Mucho celebraremos que resulten ciertos estos cálculos, y que los cosecheros de nuestra región puedan colocar sus caldos á mejores precios que los que rigen en la actualidad.

—El domingo próximo se publicará en Madrid el primer número de un nuevo semanario titulado *La Paella*, órgano *dels fartons*, en el que colaborarán varios escritores valencianos.

Auguramos á *La Paella* muchos *comensales*.

—Según nuestras noticias, los soldados que en la actualidad siguen en Cuba para su repatriación son los siguientes.

1.800 jefes y oficiales.

25.000 soldados en buen estado de salud.

6.000 soldados enfermos.

La repatriación estará terminada á mediados del próximo Febrero.

—Mañana se celebrará en Madrid, el sorteo trimestral de amortización de las Obligaciones sobre la Renta de Aduanas.

—Dice un periódico de Buenos Aires, que en el presente mes de Enero partirá de allí para España el laureado poeta español D. Marcos Zapata, acompañado de su señora y demás familia.

—El Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ha acordado la distribución de un dividendo de 25 pesetas por acción, á cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, pagadero sobre el cupón número 13 de los títulos al portador.

El día 13 del actual ha quedado abierto el pago, pudiendo los interesados presentar los cupones en la caja de efectos del Banco de España y en las de las Sucursales de dicho establecimiento en provincias.

—Dentro de poco se anunciará en Madrid la celebración de una boda concertada en condiciones muy originales.

El galán, hombre que goza los favores de la fortuna, no se ha enamorado de su prometida por la brillantez de las miradas, ni por la gallardía de un cuerpo elegante y fino, ni por la dulzura de las sonrisas de unos labios sonrosados.

El amor no ha entrado esta vez por los ojos como reza el conocido adagio, sino por los oídos. El galán ha sido vencido por las cadencias melodiosas de la voz de su amada. Debemos advertir que el novio es ciego.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Leoncio obispo y confesor.

Santo de mañana.—San Hilario, obispo y confesor.

NODRIZAS

Josefa Cremades, de 30 años, leche de un año, domiciliada en la calle de San Gregorio número 7, piso 4.º, desea encontrar criatura para su casa.

—

Carolina Sala de 28 años, leche de un mes, domiciliada en Benifallim calle del Horno número 8, desea encontrar criatura para su casa.

DE BECQUER

Volverán las oscuras golondrinas,
de tu balcón sus nidos á colgar,
y otra vez, con el ala, á tus cristales,
jugando llamarán.
Volverá la tupida madreselva
en tu jardín sus tallos á enredar,
y otra vez, á la tarde, aun más hermosas
sus flores se abrirán.
Volverán el amor en tus oidos
sus ardientes palabras á sonar;
el corazón de su profundo sueño,
tal vez despertará,
Pero mudo y absorto y de rodillas,
cual se venera á Dios en el altar,
como yo te adoraba, ¡desengáñate!
Así no te amarán.

LAS ALMAS TRISTES

Yo amo las tristes almas dolorosas
que la intensa amargura ha devorado:
el valle por la lava calcinado
de ricas vidas y fragantes rosas.
¡Lejos de mi las risas bulliciosas!
¡Lejos de mí el placer emponzoñado!
Yo amé siempre el dolor, raudal sagrado
de purísimas lágrimas hermosas.
Triste es todo lo grande, noble y fuerte:
el libro de la Historia, los profetas,
los abismos, los templos seculares.
Tétrico es el amor como la muerte:
lúgubre el corazón de los poetas,
y amargos son los dilatados mares.

MANUEL REINA.

EL NÚMERO 9

El más extraordinario de los números es el «nueve;» no hay forma de hacerle desaparecer. Vuelve siempre á despecho de cuanto se haga con él. Es maravilloso observar como la multiplicación de 9 produce invariablemente 9 en toda la tabla de multiplicar. Multiplíquese por la cifra que se quiera y el resultado será siempre el mismo.

Empecemos con 9 por 2 18; súmense los dos dígitos y 1 y 8 son 9. Tres veces 9 son 27, y 2 y 7 son 9. Así sucesivamente hasta once veces 9 que son 99. Muy bien; súmense los dígitos y 9 y 9 son 18; y 1 y 8 son 9. Hágase lo que se haga es imposible escaparse del 9. Tomemos un ejemplo al caso: 338 veces 9 son 3.051; súmense las cifras y dan 9. Veamos otra cantidad: 5.671 veces 9 son 44. 639; la suma de estos dígitos es 27, y 2 y 7 son nueve.

Más aún; tómase una cantidad cualquiera, escríbase al revés y réstese: el resultado de seguro es 9. Por ejemplo, tómese 5.071, escrito al revés tenemos 1.705; la resta es 3.366: súmense los dígitos y dan 18 y 1 y 8 son 9. Lo mismo sucede elevando los números al cuadro ó al cupo. El revés del 62 es 26; restados producen 36: y 3 y 6 son 9. Los cuadrados de 26 y 62 son, respectivamente, 676 y 3.844. Restando uno de otro producen 3.168 que suman 18 y 1 y 8 suman 9. Lo mismo resulta con los dos cubos de 26 y 62; que son 17, 4 7 y 238.328. Restando uno de otro quedan 220.752 igual á 18, y 1 y 8 igual á 9.

Todavía hay otro modo de demostrar la poderosa influencia de esta cifra.

Escríbase una cantidad cualquiera, por ejemplo, 7.548.122, réstese de ella la suma de sus cifras y siempre se irá á parar á un 9.

La suma de los dígitos es 31, que restado de la cantidad, dejan 7.546.100 cuyas cifras suman 27, y 2 y 7, igual á 9.

CHISTES ILUSTRADOS



—¿Conque casado? ¿Y tienes hijos?
—Cuatro.
—¿Y padre político?
—Muy político. Fusionista.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Extranjero

Londres.—Telegramas de Washington insertos en los periódicos de esta capital, acusan á los alemanes que continúan intrigando para favorecer y alentar la rebelión de Filipinas contra los americanos.

Londres.—Un telegrama de Washington, anuncia la posibilidad de que el ministro de Marina ordene el bloqueo de las islas de Panay y Luzón para impedir que los insurrectos filipinos reciban de fuera auxilios, sobre todo de armas y municiones.

El asunto Dreyfus

París.—El Sr. Beaurepaire, que como es sabido ha presentado su dimisión del cargo de procurador general de la República, inserta en el «Echo de París» una carta en la que acrimina al presidente Loew y M. Bard, á los que acusa de favorecer la causa de Dreyfus y de dirigir la instrucción de la revisión en forma que favorezca la inocencia de Dreyfus y la rehabilitación de Piqcuart.

Añade que la falta de autoridad de los magistrados quedará fuera de toda duda si los dreyfusistas no aceptan que la sala de lo criminal sea sustituída por el tribunal en pleno, con cuya negativa quedaría más que suficientemente probada la culpabilidad de Dreyfus.

Se asegura que la prensa emprenderá una enérgica campaña para que dicha sustitución se lleve á efecto.

No está, pues, el asunto Dreyfus tan próximo á terminar como suponen muchos.

El proceso seguido á instancias de madame Henry contra Reinach, no es más que una de las fases del asunto principal.

La vista de dicho proceso se verá, como es sabido, el día 27 del corriente, y según «El Fígaro», durará una veintena de días, pues han de declarar doscientos testigos.

Los jesuitas en Alemania

Madrid 12 (9 mañana.)

Se atribuye al Consejo federal de Alemania el propósito de reformar la vigente ley contra los jesuitas, en virtud de la cual, los jesuitas extranjeros pueden ser expulsados ú obligados á residir en determinados puntos de Alemania.

Inglaterra y Francia

Madrid 12 (12 tarde.)

El Libro azul de Inglaterra, al enumerar las quejas por los perjuicios que sufre el comercio de la Gran Bretaña en Madagascar, demuestra el disgusto con que dicha nación ve el establecimiento de Francia en aquella región.

La «Gaceta de Voss», profundizando en este asunto, cree que Francia ha puesto al descubierto su impotencia en la cuestión de Fachoda y que la Gran Bretaña trata de aprovecharse de esta circunstancia.

El paquebot «Saint Paul».—La situación de Filipinas

Madrid 12 (5 tarde.)

Desde Nueva York comunican que ha llegado á aquel puerto el paquebot «Saint Paul», cuya tardanza inspiraba ya algunos recelos.

Los dos días de retraso los ha motivado una avería que el paquebot tuvo en la máquina.

El «Herald» publica un telegrama con interesantes noticias de Manila.

Dice el corresponsal, que la actitud de los filipinos continúa siendo intransigente, habiendo declarado que lucharán con todas sus fuerzas antes que ceder en un sólo punto á las pretensiones de los americanos.

El estado actual de cosas no puede ser más lamentable, y proviene de que los americanos tardan demasiado en adoptar una línea de conducta, que demuestre un criterio cerrado.

Seguramente, si los yanquis exigieran la retirada de las tropas de Aguinaldo de los alrededores de Manila, es casi seguro una lucha inmediata.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTI

Bolsa de hoy

Madrid 12 (5 tarde.)

Interior contado	55'40
Id. fin de mes	55'20
Exterior contado	60'10
Id. fin de mes	00'00
Amortizable	66'25
Tesoro B.	101'00
Aduanas	90'90
Cubas, 1886	49'70
Id. 1890	42'20
Filipinas	68'50
Banco de España	389'50
Tabacos	227'00
Francos	32'00
Libras	33'50

CORREO DE MADRID

De política

MADRID 11

Razón teníamos cuando todos estos pasados días al ocuparnos de la cuestión política, decíamos que eran Calendarios todas las especies que se divulgaban.

El Sr. Sagasta, única autoridad para tratar de esas cuestiones, como jefe del Gobierno, desvaneció ayer todos los rumores y todos los infundios.

No hay crisis—dijo—en el Ministerio, ni cuestión de confianza, ni nada.

La noticia se comentó y se discutió mucho en los centros dedicados á la política.

Y por no faltar á la tradición siguieron haciéndose profecías de todas las especies.

Los ministeriales afirman q e en el Consejo de hoy no pasará nada interesante para la política.

En el Consejo—añaden—se despacharán los asuntos pendientes administrativos y económicos, y, después, sin pedir el presidente parecer á sus compañeros de Gabinete, les hará saber cuál es su propósito.

El Sr. Sagasta se propone ir á las Cortes para que allí se discuta todo lo relativo á la guerra y á la paz con el actual Gobierno, y al dar cuenta á los ministros de su determinación, expondrá la gravedad de los asuntos de Estado pendientes, que obligan á todos sus compañeros á permanecer en sus puestos.

El Sr. Sagasta tiene la seguridad—según esas referencias—de que nadie ha de ofrecerle dificultades.

Las Cortes se reunirán del 25 al 31 del actual, y dentro de este plazo, podrá adelantarse la fecha si las Cámaras de Washington aprobasen antes de lo que se presume el tratado de paz.

El Sr. Sagasta va resueltamente á caer en las Cortes.

Esta es su resolución firmísima, sin preocuparse poco ni mucho de los disidentes, pues considera terminada la misión en el Gobierno del partido liberal así que quede liquidado lo que se refiere á la paz y á la guerra, para dejar al sucesor más expedito el camino.

Otra de las versiones es que el general Correa está decidido á abandonar el ministerio.

El Globo dice:

«Ningún ministro provocará dificultad ninguna al Sr. Sagasta, y como el Gobierno va á las Cortes á responder de su gestión, que es lo natural y lógico, y lo que no debió olvidarse antes, no se concibe cómo haya quien piense que el general Correa no acuda á ese puesto de honor.

Además, el ministro de la Guerra no es senador ni diputado, y sólo desde el banco azul puede contestar á cuantas preguntas ó interpelaciones se hagan referentes con su departamento.»

Copiándolo de un periódico de Barcelona han publicado varios diarios unas bases de programa como acordadas entre los señores Silvela y Polavieja.

Los conservadores consideraban esto exclusivamente como un trabajo periodístico.

La Epoca añade:

«Por nuestra parte podemos decir autorizadamente que la única norma segura en este punto es el discurso del Sr. Silvela, con el cual se ha mostrado en un todo conforme, como saben nuestros lectores, el general Polavieja.»

Según declaraciones del Sr. Sagasta, no tiene por ahora el propósito de proveer la cartera de Fomento que él continuará desempeñando.

Es probable que en el Consejo de hoy se ocupen los ministros de algunas noticias recibidas del campo de Gibraltar, de las cuales algo han publicado los periódicos estos días.

En la Memoria de los trabajos realizados en la revisión de los expedientes de quintas en Murcia, se solicita el procesamiento de los médicos civiles y militares que intervinieron en las declaraciones de utilidad ó inutilidad física de muchos mozos.

El Sr. Capdepón comenzará hoy el estudio de la Memoria, para proponer la resolución que estime oportuna al Consejo de ministros.

Las Carolinas

MADRID 11

Estos días toda la prensa de Europa ha publicado noticias acerca de las negociaciones que se suponía llevaban á cabo los gabinetes de Madrid y Berlín para realizar la venta de las islas Carolinas.

El Sr. Sagasta desmintió anoche de un modo categórico estos rumores.

«Por ahora—dijo—no hay nada de eso. Todo es pura fantasía. La cesión de territorios es preciso que sea autorizada por las Cortes, según la ley fundamental del Estado, y mientras eso no suceda, el gobierno no puede negociar sobre una cosa para la cual carece de poderes.»

CONTRA ROCHEFORT

París 9.—Los periódicos refieren un incidente ocurrido después del alboroto en el cementerio delante de la tumba de Blanqui:

Los individuos de la coalición revolucionaria se dirigieron á un salón del boulevard Menilmontant.

Allí sacaron por la ventana una de las coronas que arrancaron de la tumba y que había sido colocada por los amigos de Rochefort.

Además pusieron un gran letrero con estas palabras: «Rochefort ha muerto».

Pellerin, Jubion y Valery pronunciaron violentos discursos, sobre todo contra el director de *El Intransigente*, á quien odian de muerte los anarquistas.—*Fabra*.

DESCARRILAMIENTO

Granada 10.—Ha descarrilado el tren correo número 54, que debió llegar á esta capital anoche.

Entre las estaciones de Salinas y Riofrío, precipitáronse por el terraplén la máquina, el ténder y el furgón.

Un coche celular que conducía 40 penados, quedó inclinado sobre los caídos, permaneciendo así custodiado por la guardia civil.

La máquina quedó con las ruedas hacia arriba y la chimenea incrustada en la tierra.

El ténder, el furgón y el primer coche, de tercera clase, quedaron formando una columna.

Cerca de la máquina se encontró mutilado el cadáver del maquinista Manuel Rosa.

Hay dos heridos.

El tren de socorro llegó al lugar del siniestro á las tres y media de la madrugada.

Los viajeros se encontraban alrededor de una hoguera, formada con los restos de los vagones destrozados.

Los viajeros dicen que el cuerpo del maquinista quedó dividido en dos pedazos, y que la causa del descarrilamiento fué el haberse corrido varias traviesas.

Censuran el mal estado de la línea.

Afirman que el tren no traía frenos.

Filipinas

MADRID 11

Telegrama oficial

El señor ministro de la Guerra ha recibido un extenso telegrama de Manila, en el cual le participa que se han reconcentrado en Zamboanga las pocas fuerzas navales que hay en Filipinas, quedando en Manila el transporte *Alava*.

El general Ríos consulta qué se hace de las fuerzas navales que prestan servicio en las Carolinas.

Hay un cañonero en cada grupo y destacamento de Infantería en Ponapé y Yap. Estas fuerzas continúan allí destinadas.

También pregunta al ministro qué hace con el material inútil, á lo que se le ha contestado que se traiga todo el material que valga más que el importe del flete.

La situación

Manila 10.—Han llegado á este puerto los voluntarios de California.

La situación de Ilo Ilo no ha cambiado, y las tropas americanas continúan sin entrar en operaciones, pero preparadas para el ataque.

Aguinaldo ha dado un nuevo manifiesto al país, haciendo responsables á los americanos de la sangre que eventualmente pueda derramarse.—*Fabra*.

En el Senado de Washington

DE FABRA

Discursos antianexionistas

Nueva York 10.—La sesión celebrada en el Senado de Washington fué muy interesante.

Mr. Stoar pronunció un violento discurso contra la política de expansión colonial llevada á cabo por el Gobierno.

Invocó el texto de la Constitución, para deducir que no autoriza en manera alguna la adquisición de territorios extranjeros.

«Si se quiere—exclamó—gobernar un pueblo extraño, es preciso, ante todo, contar con el beneplácito de sus habitantes».

Con gran fuerza de lógica sostuvo y probó después, que la adquisición por parte de los Estados Unidos de cualquier territorio en el otro hemisferio, constituye una flagrante violación de la doctrina de Monroe.

Este discurso produjo gran sensación en el Senado.

Sin embargo, la ratificación del Tratado de paz, si no surgen incidentes graves, tiene asegurada una gran mayoría.

Dificultades

Londres 10.—Telegrafían de Nueva York á *The Morning Post* que hasta ahora el general Miller no ha recibido la orden de desembarcar en Ilo Ilo.

Añade que el general Ottis estaba resuelto á mandar que se llevara á cabo dicho desembarco, pero que Mac Kinley se opuso telegráficamente.

La causa de esta negativa se atribuye al temor de que en el Senado surjan complicaciones sobre la ratificación del tratado de paz si se rompen las hostilidades con los insurrectos filipinos.—*Fabra*.

Washington 10.—El senador Sr. Marrou ha pronunciado un discurso en favor de la independencia de Filipinas.

Dice que los Estados Unidos tienen sobre el Archipiélago filipino el mismo derecho que sobre Cuba; esto es, ninguno.

Washington 10.—Mac Kinley ha ordenado al general Miller que emplee la mayor paciencia en Filipinas, consintiendo todas las peticiones favorables que le dirijan los indígenas, con objeto de evitar una abierta ruptura.

UN CRIMEN

MADRID 11

Aun cuando el infortunado Inocencio Sánchez no pudiera manifestar antes de fallecer el nombre de su agresor, el juez consiguió detener en la calle del Tesoro, número 10 piso segundo, á Ramón Pita (*el Músico*, de cuarenta años de edad, de oficio carrerista de pan, y actualmente sin trabajo.

En unión de Pita, que es el autor de la muerte de Sánchez, fué detenida por la mañana su novia que servía en una casa de la calle de Fuencarral.

Ayer por la mañana la criada, al regresar de la compra, toda llorosa pidió la cuenta á su señora, pretextando que tenía un hermano muy grave y se iba á cuidarle.

Este hermano era su amante, con el que había convenido fugarse.

Al efecto, ayer por la mañana estuvieron los dos amantes en los Cuatro Caminos, donde tenía ella un baúl, que fué á recoger para llevarlo consigo.

Pita fué examinado por el Sr. Martín Ruiz y en seguida pasó á la Cárcel Modelo.

También la amante del *Músico*, después de interrogada, ingresó en la Cárcel de Mujeres.

El arma con que fué muerto Sánchez es una navaja que ha entregado Pita al juez.

El detenido presenta dos heridas en la espalda que, según asegura, le fueron causadas por Inocencio Sánchez en la riña que con éste sostuvo.

Desgraciadamente para el pobre Inocencio Sánchez, ningún beneficio le ha reportado la taza de caldo con que, según el *Heraldo de Madrid*, se obsequió al herido á las seis y media de la tarde de ayer, porque el herido, según anunciamos á nuestros lectores en el número de ayer, había fallecido en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista de madrugada.

Pobres millonarias

MADRID 11

No hace muchos días ingresaba en el Hospital de la Princesa la señorita Aurora Serrano, preciosa joven de 28 años, perteneciente á distinguida familia de esta corte.

Presentaba en diferentes partes del cuerpo varias quemaduras de relativa gravedad.

Vivía con su madre en una casa de la calle de San Andrés, en donde ocupaban una miserable habitación del último piso.

La existencia de las infortunadas mujeres era de lo más triste que imaginarse puede.

Habían agotado ya todos sus recursos; y con la desaparición de los últimos restos de su pasado bienestar, se presentó ante sus ojos el pavoroso dilema de la mendicidad ó la muerte.

Tenían parientes ricos, relacionábanse con personas que viven en excelente posición, y, sin embargo—por ese pudor natural, y muy explicable de los pobres *improvisados*—no quisieron dar cuenta á nadie de sus ahogos y penurias...

...Y llegó el día de Navidad. Madre é hija no tuvieron pan que llevar á la boca ni boca para pedir socorro ni amparo en aquellas tristísimas horas de infortunio...

Poseían algunos carbones, con los cuales encendieron un braserillo para defenderse contra los rigores del frío, ya que no podían evitar las torturas del hambre.

Quedáronse dormidas al amor de la lumbre, y sobrevino la catástrofe tantas veces repetida en casos semejantes.

Desvanecida Aurora por efecto de su estado de inanición, cayó encima de los rescoldos del brasero, produciéndose las quemaduras á que nos hemos referido anteriormente.

Aurora Serrano no llevaba camisa cuando ingresó en el Hospital.

Hace algunos años que venían aquéllas sosteniendo un enrevesado litigio, por herencia.

Lo que nadie supondrá es que se trata de un millón de pesetas.

Sabido es lo que ocurre en los pleitos de esta naturaleza, cuando las partes no llegan á una transacción.

Pasan los años; y á la conclusión del litigio, las partes se han arruinado y la curia se lo lleva todo.

Esto parece que ha ocurrido ahora.

Otros muchos datos podríamos referir acerca de este drama, pero basta con lo ya manifestado.

Noticias

MADRID 11

Nueva York 10.—Espantosa catástrofe. Han chocado dos trenes cerca de la estación de Bonndbrook, resultando 12 muertos y 15 heridos.

Dicen de Baños de Montemayor que entre cinco ó seis muchachos se entabló una riña, resultando uno de ellos, llamado Pedro Castellanos, de veinte años de edad, aunque de escaso desarrollo físico, con nueve puñaladas, falleciendo en el acto sin poder declarar.

Otro que, según me ha referido él mismo, trató de cortar la riña, recibió también dos puñaladas, encontrándose gravísimo hasta el extremo de habérsele administrado los Sacramentos.

Ignórase hasta ahora quién haya sido el autor del crimen.

Cuatro chicos, el mayor de ellos de diecisiete años, han sido presos.

El Sr. Costa que procedente de El Pardo llegó ayer á Madrid, tiene ya redactada la convocatoria para la asamblea de las Cámaras Agrícolas.

Del pueblo de Quero escriben dando cuenta de un espantoso crimen.

Según parece, todavía no hace un año se casaron en aquella localidad la joven Sandalia Magro y el mozo Ubaldo Vielsa, los cuales al poco tiempo se separaban, á lo que parece, sin haber otra causa para ello que resentimientos de familia.

El día 6 del corriente se reconcilió por fin el matrimonio; pero á la segunda noche de esta nueva unión, sin que se sepa que se recrudecieran las antiguas cuestiones, la Sandalia apareció muerta en su casa.

El cadáver presentaba seis heridas, una de hacha en la cabeza, dos en los pechos, y otras en la mano y brazo.

A consecuencia del hachazo, la masa encefálica había quedado esparcida por el suelo, salpicando la cama y una mesa de noche que había cerca de ella.

El agresor que se supone sea el marido, desapareció, sin que hasta ahora haya lo grado saberse su paradero.

Al llegar la autoridad encontró en una de las cámaras una soga colgada de una viga, y debajo de ella un banco, lo cual demuestra que el perpetrador del crimen tuvo la idea de suicidarse.

La desgraciada Sandalia solo contaba diecinueve años, era muy agraciada y muy querida de todo el pueblo.

El juzgado hace activas pesquisas para la captura del autor del delito.

En el hecho hay una coincidencia extraña. En Septiembre último ocurrió un caso completamente análogo, y la interfecta de entonces había sido apadrinada en su boda por la que es ahora víctima.

Cuba

Agresión al marqués de Pinar del Río

Algunos periódicos han publicado la noticia de que en uno de los vapores que últimamente salieron de la Habana embarcó el senador señor marqués de Pinar del Río, acompañado de su familia, el cual parece se ha decidido trasladar definitivamente su residencia á la península.

Noticias posteriores de origen particular vinieron á explicar la determinación del marqués.

El marqués de Pinar del Río, acompañado de su hija, se dirigía en coche hace días á su casa, situada en una de las calzadas de las afueras de la Habana.

Aquel día habían evacuado el distrito dentro del cual se halla comprendido el hotel del marqués las tropas españolas.

Cuando el coche entró en lo que ya los cubanos creían dominios suyos, á pocos pasos del hotel del marqués, un numeroso grupo de foragidos detuvo el carruaje.

Avanzaron sobre él, le destrozaron la ropa en los esfuerzos que hicieron por llevárselo, y debió la vida á su hija que imploró á aquellas gentes con súplicas y promesas.

El grupo de insurrectos aumentaba. Reuniéronse más de dos mil.

Los manifestantes asaltaron la casa del marqués, destrozaron cuanto les pareció, y por fin, hicieron salir al acaudalado español al balcón central de la casa, obligándole á que diera el grito de ¡Viva Cuba libre! y á besar la bandera insurrecta.

Algunas horas después el marqués y la familia pudieron huir y tomar pasaje en el barco que los conduce á España.

Títulos de la Deuda

La Gaceta de ayer publicó un Real decreto, que dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario de 129.583 pesetas á un capítulo adicional de la sección 8.ª, «Ministerio de Hacienda», del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales del corriente año económico 1898 99, con destino á los gastos que origina la emisión de títulos de Deuda interior al 4 por 100, y la conversión de los de Deuda exterior y el pago en pesetas de sus intereses.

Art. 2.º El importe de referido crédito extraordinario se cubrirá con exceso que ofrezcan los ingresos que se obtengan sobre las obligaciones que se satisfagan, y en su defecto con la Deuda flotante del Tesoro.

Art. 3.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes del presente decreto.

Dado en Palacio, etc.»

Restos de la escuadra

Han llegado á Cádiz el crucero «Meteoro» y los cañoneros «Concha» y «Ponce de León».

En vista de que las sombras de la noche hacían peligrosa la entrada en el puerto, el «Meteoro» y el «Concha» se volvieron á la mar, entrando en el puerto el cañonero «Ponce de León».

El crucero «Meteoro» y el cañonero «Concha» entraron al amanecer.

El «Ponce de León» llegó sin novedad, con treinta y cuatro tripulantes, al mando del teniente de navío D. Joaquín Cristelli.

El viaje ha sido accidentado.

Salieron el día 14 de Septiembre de Puerto Rico, acompañados del crucero «Isabel II» y el destructor «Terror», y llevando todas sus dependencias y la cubierta llenas de carbón.

Arribaron á la Martinica, quedando allí el «Isabel II» y el «Terror».

En la Martinica permanecieron dos meses, preparando y pintando sus fondos.

El 16 de Noviembre salieron para la Península, remolcados por el crucero «Patriota».

La travesía ha sido accidentada.

Se rompió el remolque varias veces.

Los barcos buscaban siempre latitudes bajas para facilitar la navegación.

El «Patriota» les daba víveres frescos, valiéndose de barricas que les arrojaba y que los cañoneros pescaban.

Después de miles de trabajos, llegaron á Cabo Verde á mediados de Diciembre.

Se volvió á Cuba el «Patriota», y el 18 de Diciembre los recogió el «Meteoro», saliendo inmediatamente para la Península.

El «Meteoro» no los ha remolcado sino que los ha convoyado, empleando los cañoneros sus máquinas.

Los barcos hicieron escala en las Palmas, y el 6 de Enero salieron para Cádiz.

Este último trayecto ha sido el más accidentado por el mal tiempo.

Irán todos á la Carraca, en donde quedarán.

Drama espantoso

Los diarios de París refieren un horrible drama de familia que al fin tuvo un desenlace inesperado. Al trasladar aquí la relación del suceso, abrigamos la esperanza de que lo ocurrido en la capital de la vecina República servirá de saludable lección á los casados.

He aquí lo ocurrido, tal. sobre poco más ó menos, como *La Liberté* lo cuenta:

Parece que madame Eugenia Bichel tuvo con su esposo una discusión bastante viva, que degeneró al fin en furibundo ciscapizape.

Abandonó el domicilio conyugal madame Bichel.

Madame Bichel corrió á un pueblecillo inmediato donde su mamá está avecindada y allí procuró calmar su dolor, desahogar...

do en el seno maternal sus penas matrimoniales.

Pero ¡ay! ¡cómo había de imaginar la infeliz el terrible golpe que le esperaba!

Cuando la pobre se hallaba contando á la mamá sus cuitas y poniendo á su esposo de vuelta y media, recibió una carta, concebida en estos términos:

«Mi querida esposa: Cuando recibas esta carta, yo estaré muerto. Que mi sangre caiga sobre tu cabeza y sobre las cabezas de tus hermanas. Te perdono,

EUGENIO BICHEL.»

¡Cómo se quedaría la infeliz con la lectura de esta espantosa carta! Sin embargo, sobreponiéndose al dolor, y sacando fuerzas de flaqueza, la infeliz señora se encaminó á París sin perder momento. Una vez allí la desdichada viuda, provista de un comisario de policía y de un cerrajero, fuese al domicilio de su difunto marido, cuya puerta abrió el representante de la ley, merced á la ganzúa que llevaba el otro.

¡Qué horrible espectáculo! Detrás de la puerta se balanceaba un cuerpo vestido con traje de etiqueta, y los faldones del frac, movidos por la corriente del aire aleteaban de un modo lúgubre y siniestro.

Cuando la gente penetró en la estancia, el cadáver del ahorcado, rota la cuerda que le sostenía, vino á caer ¡horror! junto á los pies de la pobre viuda. Esta, como es natural sufrió una conmoción terrible y fué acometida de un patatús que hizo necesaria su traslación al hospital.

Entonces el comisario, en cumplimiento de su deber, se acercó al cadáver para instruir las primeras diligencias. El ahorcado no era mas que un maniquí vestido de etiqueta. No sabemos si el matrimonio hizo las paces.

La cuestión Dreyfus

París 9.—*El Eco de París* publica esta mañana una declaración del Sr. Beaurepaire, diciendo que ha presentado la dimisión del cargo de presidente del Tribunal de Casación á causa de la negativa del gobierno de hacer una información seria sobre el incidente de Bard Picquart.

Estas palabras han levantado una gran polvareda y probablemente darán lugar á ruidosos debates en la Cámara.

París 9.—El ministro de Justicia, señor Lebret, en contra de las indicaciones del *Eco de París*, ha dispuesto que se haga una información verdaderamente seria en el incidente Bard Picquart, sometidos al Tribunal de Casación.

Esta información será sometida á la Cámara.

París 10.—El Sr. Mazcán, primer presidente del Tribunal de Casación, ha declarado que á fin de calmar la excitación que reina con motivo de la información sobre la revisión del proceso Dreyfus, se propone tomar la presidencia de la Sala de lo criminal del Tribunal indicado, para dirigir los debates sobre el fondo del asunto, tan pronto como termine la expresada información.

París 10.—Un despacho de Cayena anuncia que Dreyfus ha declarado ante la Comisión encargada de cumplir el exhorto que desde París se envió.

Ha negado que hubiera nunca hecho á nadie confesión de su culpabilidad.—*Fabra*.

Un corresponsal telegrafía desde París los siguientes detalles:

«El ministro de las Colonias ha comunicado hoy al tribunal Supremo el telegrama en que el presidente de la Audiencia de Cayenne (Guayana francesa) da cuenta de haber cumplimentado el exhorto en que se le ordenaba interrogase al excapitán Dreyfus, relegado en la isla del Diablo.

Las preguntas del Tribunal Supremo eran dos y ambas se referían exclusivamente á la confesión del crimen atribuida al mismo Dreyfus.

En la primera pregunta se invitaba á Dreyfus á contestar si es ó no cierta la declaración del capitán de gendarmes Lebrum Renaud, que le custodiaba el 5 de Enero de 1895 al ser sometido á la degradación.

La segunda se refería á las afirmaciones del director de la Cárcel del Depot.

Dreyfus contesta á la primera declarando que no ha cesado un momento de afirmar su inocencia, y que dijo al capitán Lebrum Renaud que proclamaría en todas partes esa inocencia, y principalmente ante el público cuando se procediera á la degradación.

Añade haber dicho:

El ministro de la Guerra sabe perfectamente que soy inocente. Me envió á Paty duclam para preguntarme si había entregado documentos al extranjero para obtener otros. Yo contesté que jamás había entregado nada á los agentes de las potencias.»

Por último, declara Dreyfus haber anunciado que su inocencia sería reconocida dentro de un plazo de dos ó tres años.

La segunda pregunta se refiere á la siguiente declaración, atribuida también á Dreyfus:

«Si yo soy culpable también lo son otros».

Dreyfus contesta: Jamás he hecho tal afirmación. Me he limitado á proclamar mi inocencia, agregando ante el director del Depot, como ante Lebrun Renaud, que dentro de dos ó tres años sería reconocida y proclamada.

Para impedir que nazca sospecha alguna en el ánimo del público, y como garantía de imparcialidad, el presidente del Tribunal Supremo, Mr. Marceau, presidirá las deliberaciones de la Sala de lo criminal en cuanto termine la instrucción.

También dirigirá los debates de las sesiones públicas y designará un nuevo ponente para que formule el informe definitivo.

Nuestros vinos en Francia

París 9.—El *Boletín* semanal de la estación enotécnica en España en Cette, que tiene indiscutible autoridad sobre las cuestiones comerciales franco españolas y que es órgano de los exportadores españoles en Francia, publica en su número del sábado último los siguientes datos:

En 1898, España ha enviado á Francia cinco millones de hectolitros de vino, ó sea 1.200.000 más que en 1887.

La importación de los aceites españoles en Francia en dicho año de 1898, fué de 17.500.000 kilos, cuando en 1897 sólo ascendió á 3.000.000, y el máximun obtenido en los años anteriores no pasó nunca de 7.000.000 de kilos.

En 1898, por lo tanto, hubo un aumento de 10.500.000 kilos sobre el año más favorecido.

El *Boletín* hace notar, respecto á la exportación de vinos españoles, que la concurrencia de los italianos no es muy de temer, y añade que basta recordar que los vinos italianos se encuentran en Suiza en condiciones muy ventajosas con respecto á los vinos españoles, y que, á pesar de eso, la importación española en Suiza es cuatro veces mayor que hace algunos años, y su crédito va siempre en aumento.

∴

El tratado franco italiano ha producido, contra lo que el Gobierno de la vecina República deseaba, una sorpresa de la cual resulta perjudicado, en primer término, el comercio vinícola francés de exportación.

Este puede ser para nosotros de resultados ventajosos, si, buscando apoyo en la ley del *coupage*, conseguimos que el negocio se traslade á España al desaparecer de Francia, y de consecuencias adversas, si llega á implantarse en Italia y perdemos lo que supone el vino importado con franquicia en los *entrepots* franceses de exportación.

La enmienda de M. Piou, adoptada por la Cámara, dice así:

«Se prohibe la entrada y son excluidos de los depósitos, del tránsito y de la circulación todos los vinos extranjeros que no lleven sobre su recipiente una marca indeleble, indicadora del país de origen.

Los vinos extranjeros destinados á la exportación, que entraban francos de derechos en los *entrepots* de Aduanas, no podrán desdoblarse en Francia, mezclarse con otros, ni ser objeto de ninguna manipulación.»

«Es muy posible—dice el *Boletín* de nuestra estación enotécnica en Cette correspondiente á la última semana—que los mismos diputados que han aprobado la enmienda no se hayan dado cuenta de su trascendencia, ni hayan previsto, al hacer ilusoria la libertad de los *entrepots* de Aduanas, las vivas protestas que elevará en general el comercio de exportación y en particular las importantes plazas de Cette y Burdeos.

Buscando el remedio á esta complicación, que puede crear hasta una situación difícil al Gabinete, por lo que al tratado con Italia se refiere, algunas Cámaras de Comercio y otras entidades han puesto todo su influjo cerca de los senadores, á fin de obtener del Senado la separación de la mencionada enmienda del conjunto del proyecto ó el envío de éste á una Comisión especial para estudiar y evitar las consecuencias que la aceptación de la moción Piou crea al comercio de exportación.

El debate sobre los nuevos derechos de Aduanas impuestos á los vinos ha dado también por resultado la adopción de la enmienda de Mr. Richard, que nos interesa á nosotros, y que tiene por objeto acordar una tolerancia ó latitud de cinco décimas de grado para los declarantes de buena fe, dentro de las cuales las Aduanas no podrán someter á proceso verbal á los que puedan equivocarse sin pasar de ese límite.

Respecto á las ventas, lo quebrado de la época, que paraliza toda clase de negocios, hace que sean insignificantes, sin que las transacciones que se efectúan restes plazas respondan al aumento de tarifas.

La expedición Andree

Sigue á la orden del día la discusión acerca del fin que puede haber tenido el célebre explorador polar Mr. Andrée.

Son muchos los buques regresados al punto de partida sin haber podido encontrar al atrevido viajero, y si solo señales de que ha sufrido un terrible desastre, pereciendo entre los hielos del polo.

Uno de los navíos enviado como explorador á los mares polares, ha encontrado restos de cables, de tela y madera flotando sobre un bloque de hielo, en los cuales ha reconocido que no pueden provenir de otro aparato que del «Ornen», aereostato que montaba Andrée.

Esta afirmación no puede significar gran cosa teniendo en cuenta que el explorador tenía proyectado abandonar el globo en un momento dado, para continuar su camino sobre los hielos.

Durante el viaje del *Alken*, otro buque enviado con el mismo fin, una paloma mensajera vino á posarse en la envergadura y muerta de un tiro se le encontró atado á una de las patas con un hilo un pequeño tubo sellado, cerrado por sus extremos con cera. Se abrió la envolvente y se encontró un despacho escrito en sueco, el cual decía:

«*13 de Julio*, (*12,30 tarde*).

Latitud, 82.°2; longitud, 15.°5. Buena marcha hacia el Este, 10.° Sur. Todo bien á bordo. Este pichón es el tercero que envío».

La letra era de Andrée, y la paloma llevaba sobre las alas la marca distintiva que se les había impreso antes de partir, á todas las que Andrée llevaba en su barquilla. Si esto es cierto, es imposible negar la autenticidad del despacho; pero como después no se haya tenido noticia alguna se sostienen tres hipótesis acerca del viaje.

La primera es la de que el globo haya logrado alcanzar la tierra de Francisco José, fácilmente de reconocer por la línea negra que sobre los hielos forma el acantilado. En este caso, habrase convencido de la imposibilidad de marchar al Norte y se habrá decidido á descender.

En este caso, los viajeros habrán llegado al cabo Fiora, hacia el 80 paralelo, donde Jackson ha dejado construida una casa confortable y abundantes provisiones para la invernada.

Si les hubiera sido imposible llegar hasta allá, se habrán alimentado con la caza de osos, focas y morsas, para subsistir en una casa de hielo construida por ellos.

La segunda hipótesis dice que el «Ornen» habrá descendido hacia el mar al sudeste del Spitzberg, en cuyo caso no hay que acariciar esperanzas; todos se habrán ahogado.

Según la tercera, el viento puede haber llevado al globo hacia el Este ó el Norte de la tierra de Francisco José. En este caso, los audaces exploradores estarán perdidos entre los hielos, de otra manera, ya hubieran procurado dar á conocer su situación.

¿Se puede tener alguna esperanza? Hace pocos días decía Mr. Scott Hausen, segundo jefe de la exploración Nausen:

«Es lo probable que Andrée haya logrado llegar al Polo y el invierno le haya sorprendido en él en cuyo caso habrá muerto. Antes de tres años es imposible sentar ninguna conclusión sensata. Si al terminar los tres años de la partida no se tienen noticias suyas, se le puede considerar como perdido.»

Para los agricultores

Sistema para determinar la naturaleza del terreno

Para la aplicación racional de los abonos se hallan muchos agricultores con la dificultad de desconocer la naturaleza del terreno.

Para ello el análisis químico no es «absolutamente indispensable».

Ya sea por defectos de la muestra de tierra que hubiere tomado, ya por lo difícil que será en algunas ocasiones al agricultor la buena interpretación de dicho análisis, en la mayoría de los casos le es insuficiente.

Le bastará, no obstante, el conocimiento de si sus tierras son más ó menos arcillosas, ricas, pobres ó faltas por completo de cal, provistas ó no de materias orgánicas.

Para que puedan reconocerse, pues, cuando los posea la tierra, vamos á sacar algunas indicaciones, entresacadas de los trabajos de Schlipf.

«El color» blanco indica generalmente que son los terrenos calcáreos ó que contienen yeso; el bermejizo ó amarillento más ó menos subido, indica tierras ferruginosas, en las que se encuentra mucho óxido de hierro, mezclado con arcilla; el color obscuro, negruzco ó negro del todo, significa que el suelo posee materias orgánicas, es decir, «humos»; en las partes bajas donde haya habido agua ó la hubiere habido, dicho color indicará que las tierras en turbosos.

Olor de las tierras.—Los terrones de terrenos arcillosos despiden un olor especial ligerísimo, que recuerda muy bien el del amoníaco á que pertenece. Este olor falta en las tierras muy silíceas (areniscas ligeras) ó calcáreas. Si después de una lluvia que suceda á tiempo muy seco y caluroso, despide la tierra emanaciones que recuerden el olor del moho, puede asegurarse que contiene gran riqueza en materias orgánicas.

Tacto.—Cuando están húmedas las tierras arcillosas, hallan untosas al apretarlas entre los dedos; si presentan puntitos brillantes que no se encuentran con el tacto falta en las tierras la arena gruesa. Si se siente, por el contrario, áspera y granulada al restregarla con los dedos, se ve que posee dicha arena. Y si colocada una porción pequeña de tierra en una taza, se oye al agitarla el ruido especial de la arena, téngase por cierto que la tal tierra es silícea arenosa.

Después de la lluvia demuestra el suelo que conserva por largo tiempo la humedad, que contiene arcilla; si seca prontamente, es arenoso. Si después de fuertes lluvias ó aguaceros queda el agua estancada en diversos sitios, se sabrá que las tierras son arcillosas; y si el agua se seca y resbala con prontitud, afírmese que contiene el suelo mucha arena y mucha cal.

Al ser la tierra trabajada con azadones y demás útiles rurales, demuestra si los desgasta mucho, que contiene mucha arcilla; si ocurre lo contrario será síntoma de que existe en ella arena, materias calcáreas ó humus. Cuando al ser arada la tierra queden formados terrones brillantes que se rompen con dificultad; prueba es de que se tiene una tierra arcillosa y fuerte; si por el contrario, se desmenuzan y caen pronto los terrones, demuestran que el terreno es también calcáreo.

Cuando los terrones formados por el arado en tierra húmeda no son brillantes, se trata de una tierra suelta, arenisca ó silícea. Los terrones arcillosos presentan en tiempo de sequía grandes grietas, ó conservan intactos grandes terrones; las grietas son finas y pequeñas, y de mucha menor dimensión los terrones y menos consistentes cuando se trata de una tierra ligera.

De los Estados Unidos

Aún no ha recibido contestación el general Ottis del gabinete filipino, á quien remitió su proclama por conducto de uno de los oficiales de su estado mayor que fué á Malolos el día 1.° del actual acompañado por un agente de Mabini, el ministro de Estado de los tagalos.

El general Ottis así lo ha comunicado al gobierno de Washington, el cual acordó en el último Consejo enviarle instrucciones para que adoptase enérgicas medidas contra los nacionalistas cuya sumisión se considera muy poco probable.

El presidente Mac Kinley se ha negado á recibir á los enviados de Aguinaldo, Agoncillo y López, quienes han recibido un aviso del departamento de Estado, de que su presencia en Washington, en caso de una guerra entre los Estados Unidos y el partido que representan, pudiera presentar graves inconvenientes.

Los comisionados especiales de Mabini no han sido recibidos ni por el presidente ni por el secretario de Estado.

El Senado aprobó el viernes último la resolución del senador Mr. Hoar ordenando se entreguesen á dicha Cámara copia de todas las instrucciones dadas á los comisionados de la paz, lo cual se considera un grave tropiezo de la política de expansión adoptada por Mac Kinley.

El senador Hoar, que es un anti-imperialista encarnizado, intenta demostrar que la política del presidente sólo ha tenido por objeto halagar á la opinión pública por medio de la adquisición de Filipinas, pensamiento que no acariciaban al nombrar los comisionados ni Mac Kinley ni su gobierno.

Los anti imperialistas dicen que el presidente ha engañado á la opinión pública, y especialmente hacen hincapié en lo poco convenientes que resultan las adquisiciones territoriales.

La guerra en Filipinas y el descontento creciente en Cuba, donde la actitud del partido indígena, á cuyo frente se halla Maximo Gómez, es cada día más hostil, hace que aumente la oposición contra el gobierno tanto en la Cámara como en el Senado.

La mayoría de la prensa defiende la política presidencial, y aconseja al gobierno que adopte enérgicas medidas para mantener el orden y establecer un gobierno estable en los nuevos territorios.

En China

París 9.—A juzgar por las últimas noticias recibidas de China, han estado á punto de ocurrir graves sucesos en Pekín.

El general chino Touny Sou Hsiag esta ba en las puertas de aquella capital con 15.000 hombres, resuelto á atacar á los destacamentos europeos que guarnecen las legaciones.

La emperatriz, ante el temor de un conflicto, se opuso.

Los representantes extranjeron protesta ron contra la presencia de dicho ejército á las puertas de la ciudad exigiendo su retirada; pero como no se pagaba á los soldados, éstos se negaron á retroceder.

Por fin se encontró el dinero, gracias á la actitud enérgica del cuerpo diplomático que formuló un ultimatum, y las tropas se alejaron de la capital.

Parlamento francés

París 10.—Se ha abierto el Parlamento con tranquilidad completa.

La Cámara de diputados ha procedido á la elección de mesa, resultando elegido el señor Deschanel por 323 votos contra 187 que obtuvo su contrincante el Sr. Brisson.

Los cuatro vicepresidentes de la legislatura anterior han sido reelegidos.—*Fabra*.

Naufragio

Bilbao 10.—El vapor inglés *Rhymney*, que había zarpado de este puerto con rumbo á Cádiz, ha naufragado en el golfo de Vizcaya.

Salvóse la tripulación.

El buque y el cargamento se consideran perdidos.—*Mencheta*.

Francia é Inglaterra

París 10.—En opinión del *Daily Graphic*, el gobierno de Londres debe entablar activas negociaciones con Francia, reclamando contra las supuestas violencias de los derechos ingleses en Madagascar, y sobre los demás asuntos que dividen á Francia y la Gran Bretaña.—*Fabra*.

París 10.—Los periódicos ingleses, y en particular el *Daily Mail*, se quejan de que Francia aumente los gastos destinados á su marina de guerra, á pesar de la proposición de desarme formulada por el czar

No tienen, sin embargo, en cuenta que Francia no hace más que seguir el ejemplo de la Gran Bretaña.

Los expresados diarios creen que en la conferencia internacional sobre el desarme, será inútil abordar la cuestión referente á la marina, limitándose á los ejércitos de tierra.—*Fabra*.

Mercados

ANDUJAR

Trigó de 14,50 á 15 pesetas fanega; cebada de 4,75 á 5,25; habas á 7,00; escaña á 4,25; arvejones á 5; maíz á 9,25.

Aceite de 8,50 á 9 pesetas arroba.

Cerdos en vivo á 13 pesetas arroba.

Harinas, 42 pesetas los 100 kilos.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 9	Del 11
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente..........	54 20	53 10
Idem fin próximo...........	»	52 75
Serie F de 50.000 pts. nomls.	54 2	53 15
» E, de 25.000 » » .	54 25	53 30
» D, de 12.500 » » .	54 40	53 30
» C, de 5.000 » » .	56 10	55 60
» B, de 2.500 » » .	56 10	56 85
» A, de 50 » » .	57 10	57 10
» G y H, de 100 y 200....	56 90	58 20
En diferentes series..........	56 15	56 40
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	58 75	57 90
» E, de 12.000 » » .	58 75	57 90
» D, de 6.000 » » .	58 80	»
» C, de 4.000 » » .	59 20	58 10
» B, de 2.000 » » .	59 55	»
» A, de 1.000 » » .	59 95	»
» G y H, de 100 y 200....	59 90	59 50
En diferentes series..........	58 75	58 30
Partidas de 50.000 pts. noms.	00 00	»
Id. de 100.000 » » .	00 00	57 9
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	65 50	65 30
» D, de 12.500 » » .	65 50	»
» C, de 5.000 » » .	65 7	65 35
» B, de 2.500 » » .	65 85	65 45
» A, de 500 » » .	66 85	67 00
En diferentes series..........	66 10	65
Obligaciones del Tesoro (serie A)............	»	»
Idem id. (serie B)............	000 00	101 00
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000.	87 60	81 75
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	87 6	91 75
Billetes de Cuba (1886)........	55 50	50 50
Idem hasta 1.000 pts. nomls.	55 50	50 50
Billetes de Cuba (1890)......	45 10	41 65
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	45 25	41 75
Obligacions Filipinas 6 0/0..	65 5	59 50
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	65 75	59 50
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	106 00	105 75
Idem al 4 0/0..................	100 40	100 90
Acciones Banco de España...	391 5	389 00
Com.ª Arrendt.ª de Tabacos.	222 5	»
S. de elect. de Chamberí......	»	103 50
CAMBIOS		
Londres, vista................	00 00	»
París, vista..................	39 00	37 5

ANUNCIOS

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada
siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza; sus
de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus
condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento
practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOE-
CHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes
medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se ha-
llan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y
demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se
entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**
Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía**.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**
Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis
observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.
«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tu-
berculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.
«El Elixir de Gnayacol Torrens » al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las
bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.
«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones delaparato respiratorio.—Dr. Quilis.
«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—
Dr. Luis Valls.
El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en me-
dicina y cirujía.
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico
pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.
He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia
de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.
He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens**. A la clase médica y al público
dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73; Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Las condiciones de la vida civilizada han aumentado el número de las Hernias: hoy se trabaja más con el seso que con la carne, y como el plano abdominal es musculoso, no puede resistir las presiones que sufre. El punto menos resistente cede, y ya aquella persona queda inhábil para todo ejercicio de fuerza ó de agilidad, y además sujeta á un peligro grave; el de que por el menor descuido la Hernia se *estrangule* y le mate. Para ellas no habrá otro remedio eficaz que la operación: hay dos sistemas generales, la sutura y el taponamiento. La sutura es operación peligrosa y difícil. Y sobre su peligro, no siempre es eficaz; el 33 por 100 de las Hernias suturadas resultan después..... más grandes. El taponamiento es menos peligroso, aunque produce no pocos casos de peritonitis, de orquitis, etc. Y en lugar de la Hernia deja una imperfección molesta y repulsiva.

Llevar toda la vida un artefacto incómodo; estar expuesto siempre á un peligro mortal; haber de someterse á otro peligro inmediato si se quiere intentar la curación y todavía quedar imperfecto..... ese era hasta hoy el bonito porvenir de los herniados, si por un descuido, por un obligado esfuerzo, por el cólico más leve, la Hernia se sale, se niega á dejarse reducir y la estrangulación se establece. Estrangulación cuya gravedad aumenta por minutos, ocasionando dolores atroces, vómitos, convulsiones, y por fin la muerte. Esos peligros los evita el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO, aparato curativo de las Hernias, con patente de invención por veinte años. Se compone fundamentalmente por un vendaje contentivo semejante á los mejores de los antiguos, puesto que goza de una *triple* elasticidad, una en su resorte y otras dos en absoluto independientes en sus dos extremos. Ya en esto lleva ventaja no pequeña á los bragueros usuales, que no suelen fiar sino en su resorte, cuando no son rígidos como barra de hierro que corta las carnes. Pero aun esa ventaja notable es lo de menos; es que no se limita á contener mejor, mucho mejor, es que cura la Hernia. Produce un avivamiento, una energía nueva en todo el contorno, una nueva formación de substancia joven, que cierra el camino á toda complicación. Esto es lo que con verdad se llama *curar la Hernia*.

¿Cómo logra tanto el Auto-moto-eléctrico Busacca? Precisamente por esta última condición suya; porque está construido de manera que por su mera aplicación sobre los tegumentos desarrolla una *corriente continua*, insensible para nuestros nervios periféricos, pero muy bastante para despertar las energías celulares. Sabido es que la electricidad es el gran despertador de la energía terrestre. Esa excitación continua, permanente, sobre el campo todo de la Hernia, la renueva, la rejuvenece, la cicatriza en suma: la Hernia se cura sin operación, sin peligro, sin temor de ninguna clase. Exige únicamente un poco de constancia. Consulta por correo.—Guardia médica permanente.—CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL. ARENAL, 1, MADRID. No tiene sucursales ni representantes.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SÁNDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

IMPRENTA

DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

CASABLANCA 1, BAJO

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *niquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

NERVIOS Curación segura de las enfermedades NERVIOSAS



tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España; para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

GRAN DEPÓSITO

TIENDA DE LA MARTA

GUANO MARCA LA NOGUERA

DE LOS

SRES. NOGUERA HERMANOS Y COMP. VALENCIA

ANÁLISIS GARANTIZADO

Amoniaco, de 9 á 10 y medio por 100.—Fosfato, de 18 á 25 por 100. —Sulfato de Potasa, de cero á 4 por 100.

Cantidades de guano que aproximadamente, deben echarse á la tierra, según clases.

HUERTA Ó REGADÍO.—De 60 á 65 kilógramos, por hanegada.
SECANO.—De 35 á 40 kilógramos por hanegada.
PARA LAS VIÑAS.—De 200 á 225 gramos por planta.
ARBOLADO.—De 2 á 3 kilos por árbol, según su corpulencia.

UNICO DEPOSITARIO EN ALCOY

JOSÉ SEGURA PASTOR

TIENDA DE

CALLE DE POLAVIEJA, 25

CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid

Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribuída por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

1.ª *Pediatría, Ginecología y Obstetricia:* Dr. D. Felipe Farinós y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.
2.ª *Oftalmología, Laringología, Otología y Rinología* don Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.
3.ª *Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio:* Dres. Maceres y Vargas (D. Constantino).
4.ª *Enfermedades del aparato digestivo y tropicales:* Doctores Rivera y Martínez.
5.ª *Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, sífilis y de la piel:* Dres. Marqués y U. Aldaca.
6.ª *Cirugía general y Operaciones:* Dres. D. Felipe Farinós y D. Manuel Busacca.
7.ª *Enfermedades nerviosas y mentales:* Drs. Rivera y Vargas.
Y 8.ª *Odontoyatría y protesis dentaria:* Cav. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de nikel y de aluminiodorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinóscopos, oftalmoscopios, pneumómetros espirometros, esfigmógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisécticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematoespectroscopio de Hennoque, vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endouterinas y vexicales, con toda clas de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia: electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia, polisarcia; idem farádica para las paralisis locales, impotencia, espermatorrea, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes continuas para las atrofias, catarro y atonía de la matriz, catarro y ulcera del estómago y electrolisis y cataforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID.

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»